

A. D. 10
N. 2492

Genl 463/4

~~XXXXXXXXXXXX~~

Sirvase proponerme a la mayor
brevedad una persona capacitada
y de reconocida adhesión alla Causa
Nacional para ocupar la vacante de Gestor
prevenida en la Corporación
Municipal de San Martín del Río.-

Quis guardo a V. muchos años.-

Teruel 20 de Mayo 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Comandante Puesto G. C. de

BURBAGUINA



AYUNTAMIENTO
DE
SAN MARTIN DEL RIO

Negociado *Quintos*

Número *91*



Los

*Sobran 2
ojos verla nota de relación.*

Excmo. Sr.
Quinto informe de F.E.T.

Tengo el honor de remitir a V.E. la adjunta relación, sobre los individuos que componen el Ayuntamiento pleno de éste pueblo, en cumplimiento de cuanto tiene ordenado por su circular número 2.545 de fecha 17 del mes actual, inserta en el B.O. de la provincia de Zaragoza, correspondiente al día 20 de los corrientes.

Dios guarde a V.E. muchos años.

San Martín del Río a 24 de Mayo 1938.

II. Año Triunfal.

El Alcalde. *yte.*

Manuel Elgas

Excmo. Sr. Gobernador civil de ésta Provincia



Excmo Señor:

En cumplimiento a cuanto se digna ordenar en su superior escrito nº 2452, fecha 20 del actual, Negociado Iº, tengo el honor de proponer a V.E. para desempeñar la vacante de Gestor en la Corporación Municipal de San Martín del Río, al vecino del mismo - IGNACIO ARANDA DOMINGO, que ya desempeñó dicho cargo hasta que con los de su reemplazo fué llamado a filas, recientemente licenciado. Le juzgo capacitado y es de reconocida adhesión a la Causa Nacional.

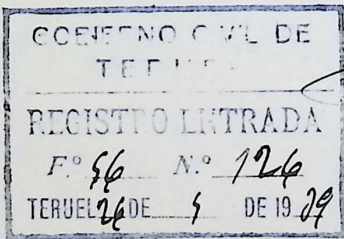
Dios guarde a V.E. muchos años.
Burbáguena 24 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

El Comandante del Puesto

26-5-1939
A informe de
Talange.
El Jefe

Juan Argiles
Burbáguena



Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia Teruel

N.º 10

N.º 2546

Tenga a bien informarme a la mayor brevedad, sobre los antecedentes morales político-sociales y grado de adhesión al Movimiento del vecino de San Martín del Río, IGNACIO ARNATA DOMINGO, y si lo considera con aptitud suficiente para desempeñar algún cargo concejil.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 26 de Mayo 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil .-

Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

ALCAÑIZ